



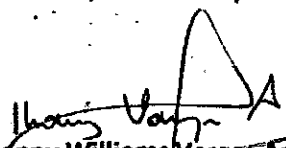
# TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.

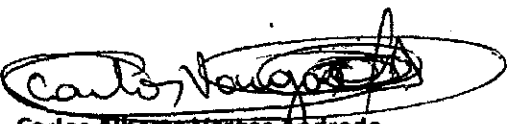
ALQUILER DE CHASIS Y CONTENEDORES



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A., CELEBRADA EL DÍA 21 DE ABRIL DEL AÑO 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Abril del año 2017, en local social de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA Y CONTENEDORES TRANSCARCONT S.A.**, ubicada en la Cooperativa Nueve de Octubre, Guasmo Oeste, manzana D, solar dieciocho, y siendo 10:00 horas, se reúnen los señores accionistas de la Compañía **TRANSCARCONT S.A.**, **CARLOS ALBERTO VARGAS ANDRADE**, en su calidad de Presidente de la compañía y secretario de esta Junta: el señor **JHONNY WILLIAMS VARGAS ANDRADE**, en calidad de Gerente General de la Compañía **TRANSCARCONT S.A.**; El Presidente de la junta que actúa como secretario de la misma procede a constatar el quórum reglamentario conforme lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y por tanto existiendo quórum para la instalación de la Junta, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la misma y procede a leer los seis puntos del Orden del día: **PRIMERO:** Conocer sobre el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2016. **-SEGUNDO:** Aprobar los Estados Financieros de la empresa su Balance General, Estados de Resultados, Estado de Cambios en el patrimonio por el ejercicio económico 2016. **- TERCERO:** Conocer el contenido del informe de auditoría externa por el ejercicio económico 2016. **- CUARTO:** Conocer sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2016. **- QUINTO:** Efectuar la designación del Auditor Externo que realizara el informe de Auditoría sobre los Estados Financieros terminados a diciembre del 2017. **- SEXTO:** Efectuar la designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal a terminar en diciembre de 2017. De inmediato y para tratar todos y cada uno de los seis puntos, el Gerente General de la empresa toma la palabra e inicia con su explicación amplia a cada punto del orden del día, sus razones y pormenores. La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, luego de deliberar sobre lo expuesto por el Gerente General, **RESOLVIO por UNANIMIDAD:** **PRIMERO:** Aprobar el informe del gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2016. **SEGUNDO:** Aprobar los estados financieros de la empresa su Balance General, Estado de resultados, Estados de Cambio en el Patrimonio por el ejercicio económico 2016. **TERCERO:** Aprobar el contenido del informe de auditoría externa por el ejercicio económico 2016. **CUARTO:** Aprobar sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2016. **QUINTO:** Efectuar la designación del Auditor Externo que realizará el informe de Auditoría sobre los Estados Financieros terminados a diciembre de 2017. Siendo ratificada la Economista **Mary Anchundia Reyes**. **SEXTO:** Efectuar la designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal a terminar en diciembre de 2017. Siendo ratificado el señor. **Luis Alberto Cajas Perez**. Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la Junta concede el receso necesario para la redacción de acta. Hecho que fue realizado, se reinstala la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta la misma que, por ser conforme y sin modificaciones es **APROBADA** por **UNANIMIDAD**, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el presidente de la Junta la declara concluida y levantada, siendo las quince horas treinta minutos.

  
**Jhonny Williams Vargas Andrade**  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

  
**Carlos Alberto Vargas Andrade**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA